



Moneda–Carlyle II

Fondo de Inversión

Moneda–Carlyle IV

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

1. MONEDA-CARLYLE II FONDO DE INVERSIÓN:

Se comunica a los aportantes de **Moneda–Carlyle II Fondo de Inversión** que se realizará una distribución de dividendos provisorios, de acuerdo con lo que dispone el artículo 44° del Reglamento Interno del Fondo.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de **€3.103.776 (tres millones ciento tres mil setecientos setenta y seis Euros)**.

Este monto se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en Euros, vía transferencia a las cuentas corrientes instruidas oportunamente por los aportantes, a partir del día 05 de noviembre de 2021.

2. MONEDA-CARLYLE IV FONDO DE INVERSIÓN:

Se comunica a los aportantes de **Moneda–Carlyle IV Fondo de Inversión** (el “Fondo Carlyle IV”) que se realizará una distribución de dividendos provisorios, de acuerdo con lo que dispone el artículo 44° del Reglamento Interno del Fondo Carlyle IV.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de **US\$ 218.727 (doscientos dieciocho mil setecientos veintisiete dólares de los Estados Unidos de América)**.

El monto indicado se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo Carlyle IV, en dólares de los Estados Unidos de América, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas oportunamente por los mismos, a partir del día 05 de noviembre de 2021.

Tendrán derecho al dividendo provisorio señalado en el número 1 y 2, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo Carlyle II y Fondo Carlyle IV, según corresponda, al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.